



Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales

Porcentaje de presencialidad en la Modalidad Semipresencial

El [Plan de estudios](#) del Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales comprende un curso académico de 60 ECTS distribuidos en asignaturas de 5 ECTS cada una y un Trabajo Final de Máster (TFM) de 15 ECTS:

En el documento [Modelo para la viabilidad de las titulaciones adaptadas al modelo EEES \(Documento CG 17/6 2008\)](#) se establecen los límites de presencialidad para toda la asignatura de un plan de estudios diseñado según las directrices de l'EEES:

Estudios de máster, excepte TFM:

Presencialidad màxima (horas de clase en aula y/o actividades dirigidas): 36%
(9 horas de docencia por crédito ECTS)

Presencialidad mínima (horas de clase en aula): 24% (6 horas de docencia per crèdit ECTS)

TFM:

Presencialidad màxima (horas de clase en aula y/o actividades dirigides):
24% (6 horas de docencia por crédito ECTS)

Presencialidad mínima (horas de clase en aula): 12% (3 horas de docencia por crédito ECTS)

En la **modalidad semipresencial** se pide entre un 30% y 60% de presencialidad. En el caso del Máster Universitario en Ingeniería de los Recursos Naturales se hará el **30% de la presencialidad mínima del Documento CG 17/6 2008: dos días de presencialidad** al principio del Máster, y **una semana de presencialidad en cada cuatrimestre** en los meses de enero y junio, respectivamente.

(Documento aprobado por la Comisión Permanente de 7 de mayo de 2013, i por la Junta de Centro de 18 de julio de 2013)